



**MUNICIPALIDAD DE SACAPULAS, QUICHÉ**  
**Administración 2020-2024**  
*Compromiso y desarrollo*

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SACAPULAS, EL QUICHE.

**CERTIFICA**

Que durante el mes de **NOVIEMBRE** del año dos mil veintitrés, la Municipalidad de Sacapulas **no financió con fondos públicos ningún viaje nacional o internacional** a funcionarios públicos o cualquier otra persona, al que se refiere el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

*“Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos.”*

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS SEIS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

  
Clemente Elder López Utrán  
Director de AFIM



*Que nuestra labor hable por nosotros*